



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se hace público que por Resolución de Alcaldía número 0460/2022, de fecha 24 de mayo, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas plazas son las siguientes:

Plazas cuyo sistema de selección es el de concurso de méritos (Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)

1.- Plazas conforme a lo previsto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cubiertas de forma temporal e ininterrumpida antes del 1 de enero de 2016:

RÉGIMEN JURÍDICO	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	JORNADA	SISTEMA DE SELECCIÓN	TURNO
Laboral	Trabajadora Social	2008	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar S.A.D.	2005	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario Limpieza	1995	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Técnico Educación Infantil	2004	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Técnico Educación Infantil	2007	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Técnico Educación Infantil	2007	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Coordinadora E.E.I.	2007	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Bibliotecario/Archivero	2001	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Informador Juvenil	2010	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Monitor Deportivo	2010	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Auxiliar Administrativo	2001	Completa	Concurso	Libre

2.- Plazas conforme a lo previsto en la Disposición Adicional Octava de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

RÉGIMEN JURÍDICO	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	JORNADA	SISTEMA DE SELECCIÓN	TURNO
Laboral	Oficial de 2ª	2006	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Parques y Jardines	2004	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Conserje-Ordenanza	2000	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Conserje-Ordenanza	2006	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2006	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2006	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2006	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2006	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2008	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2008	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2010	Completa	Concurso	Libre
Laboral	Operario de Limpieza	2010	Completa	Concurso	Libre



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Numancia de la Sagra, 24 de mayo de 2022.–El Alcalde, Juan Carlos Sánchez Trujillo.

N.ºI.-2564